ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUDAMARSA CONSTRUCTORA S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **LUDAMARSA CONSTRUCTORA S.A**. Ubicado en la Ciudadela Granda Centena y 3era Paralela de la Avenida Manabí se reunieron los accionistas: el Sr. Luis Antonio Cedeño Mendoza y Luis Emiliano Gonzalez Villacreses, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los estados financieros del año 2012.

La sala nombra Presidente para esta reunión a el Sr. Luis Emiliano Gonzalez Villacreses, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar Estados Financieros en los cuales constan El Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas en el año 2012 una vez revisados los Informes de Gerente General, Informe de Comisario.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas

Luis Emiliano Gonzalez V.
PRESIDENTA

Luis Antonio Cedeño Mendoza
ACCIONISTA